

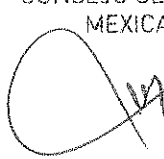
Consejo General Electoral
Presente:

20/05/16
Liz

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
20 MAY 2016

CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
20 MAY 2016
7:10 H

COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO

MOVIMIENTO
CIUDADANO

COMPROMISOS DE
CAMPAÑA

CANDIDATA A LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ENSENADA



SILVIA GOMEZ CORREA

Como Candidata a la Presidencia por el Municipio de Ensenada Baja California, ocurro a exponer ante la Ciudadanía por medio del Instituto Estatal Electoral, los compromisos que asumiré de ser electa Múncipe en el actual proceso.

Ante ustedes Honorables Consejeros Electorales me comprometo con la ciudadanía a:

1. Gestionar ante el Congreso de Baja California la creación de la Ley de Revocación de Mandato, "*Tú nos pones, tu nos quitas*", Consulta Ciudadana al año y medio de gestión para que los ciudadanos decidan si nos dejan o nos vamos, de acuerdo a los resultados y el desempeño como Presidente Municipal.
2. Como Presidenta Municipal me comprometo a combatir la impunidad que nos ha llevado a la corrupción en todos los ámbitos del Gobierno Municipal, aplicando lo que mandata la ley sustantiva penal en vigor en el estado de Baja California en su Título Segundo "Delitos cometidos por Servidores Públicos" en sus artículos del 288 al 307-Quater aplicando el debido proceso en todos y cada uno de los actos cometidos por los Servidores Públicos.
3. Que la Administración del Agua sea de Control y Gestión Municipal, (Comisión Municipal De Servicios Públicos de Ensenada B.C.) Con Fundamento En El Artículo 115 Párrafo 111 De La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Y Artículo 82 Fracción "B" de la Constitución Política del Estado de Baja California.
4. Creación de la *Oficina de Gestión Económica* que trabajara para la Promoción de la Inversión y Apertura de Negocios en el Municipio de Ensenada, Con el Compromiso de que en 48 Horas, se Resuelve si es viable o no la Apertura de la misma, evitando el retraso de más de Seis Meses que ocurre en la actualidad.
5. Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Área Urbana del Municipio de Ensenada, para dar Certidumbre Jurídica a los Ciudadanos y estar en Condiciones de prestar los Servicios Públicos Necesarios.

Por lo anterior mi compromiso ante la ciudadanía será de responsabilidad y honestidad en todas y cada una de las acciones que emprenda en mi gestión de mandato.

Ensenada, Baja California, a 19 de mayo de 2016


Lic. Silvia Gomez Correa